



Sr. Presidente

Club.....

S / D

El **Club Atlético Kimberley**, tiene el agrado de invitar a vuestra Institución a participar del **TORNEO 104° ANIVERSARIO** para nadadores **Federados y Promocionales**, que se llevará a cabo en el **natatorio de nuestra institución sito en Av. Independencia 3030 de Mar del Plata**, el día 23 de agosto de 2025.

El mismo tendrá una jornada tal como se especifica en el programa de pruebas. -

- **Inscripciones:** sólo por mail a inscripcionesfenbas@gmail.com con copia a natacioncak@gmail.com, confeccionadas por nadador, certificadas por la Federación de origen hasta las 20:00 hs. del miércoles 20 de Agosto de 2025.
- **Costo de Inscripción:** \$ 25.000,00.- tanto para federados como promocionales. La inscripción se abona en efectivo el sábado 23/08 antes del inicio de la competencia

Por cualquier consulta comunicarse con natacioncak@gmail.com , esperando contar con su presencia, saludamos a U. muy atentamente

SUBCOMISIÓN NATACIÓN

EQUIPO TÉCNICO

REGLAMENTO

1. El Torneo **104 ANIVERSARIO** para nadadores **FEDERADOS Y PROMOCIONALES**, se realizará el día **23 de agosto de 2023** en una jornada, **sábado a la tarde**, en instalaciones de la pileta de la institución sito en **Av. Independencia 3030 de Mar del Plata**, pileta de 25 mts, y será fiscalizado por CADDARA. Podrán participar nadadores con licencia federada y promocional vigente pertenecientes a Instituciones afiliadas y a todas las Federaciones que integran la C.A.D.D.A y clubes adherentes, en representación de sus respectivas Instituciones.
2. Los nadadores podrán participar, **exclusivamente**, en las pruebas individuales, correspondientes a su categoría.
3. En la categoría promocional, las pruebas individuales de **Preinfantiles, Infantiles, Menores, Cadetes y Juveniles** se correrán juntas y se clasifican por separado. En la categoría federados las pruebas individuales de **Menores, Cadetes, Juveniles y Primera** se correrán juntas y se clasifican por separado.-
4. **En el caso de los nadadores de la categoría MENOR, los mismos deben optar por competir en las pruebas de Promocionales o en las de Federados durante todo el torneo inclusive en los relevos.**
5. Será un torneo **con puntaje**. La adjudicación de puntos será: **7 - 5 - 4 - 3 - 2 y 1**, a los clasificados en **1º - 2º - 3º - 4º - 5º y 6º** lugares, respectivamente, para las pruebas individuales a partir de la categoría Infantil. En las pruebas de relevos sumará puntos dobles.
6. La sumatoria de los puntos se hará **por separado** para federados y promocionales.-
7. Los nadadores inscriptos deberán tener la licencia CADDA al día, al momento de la competencia. -
8. Las inscripciones se recibirán por mail exclusivamente a inscripcionesfenbas@gmail.com con copia natacioncak@gmail.com hasta las **20hs del día miércoles 20 de agosto de 2025**. Las mismas deberán contener NRO DE PRUEBA, APELLIDO Y NOMBRE DEL NADADOR, NRO DE LICENCIA, CATEGORÍA Y MEJOR TIEMPO OFICIAL CERTIFICADO POR LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE. Cada institución podrá inscribir un número ilimitado de nadadores y **hasta (2) equipos de relevo en cada prueba programada**.
9. La reunión de delegados será a las 15,30 hs del sábado 23 de agosto en instalaciones del natatorio.

10. Las ratificaciones para todas las jornadas serán por exclusión y la integración de las pruebas de relevo, inscriptas oportunamente en la planilla de inscripción correspondiente a la primera jornada deberán hacerse exclusivamente **por mail hasta el día 22 de agosto a las 18:00 hs.**
11. **NO SE ACEPTARÁN RATIFICACIONES EN LA REUNIÓN DE DELEGADOS NI EN LA MESA DE CONTROL.**
12. El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba, quedará automáticamente eliminado de las demás, incluidas las de relevo.
13. Se disputará en una (1) jornada, se utilizará el sistema por series, las que se realizarán por calidad de tiempos, en el caso de los equipos de relevos será por sorteo, en forma automática por el sistema informático de cómputos.
14. En cada una de las pruebas de relevos podrán inscribirse dos (2) equipos por institución. En las pruebas de Menores, Cadetes y Juveniles por lo menos uno (1) de los integrantes del equipo de relevo deben pertenecer a la categoría. En caso de las pruebas mixtas las mismas deberán estar integradas **por 2 mujeres y 2 varones. El segundo equipo de relevo no suma puntos y bloquean los puntos del puesto obtenido. –**
15. **Las postas de Menores federados podrán ser integradas por deportistas que hayan optado por competir en las pruebas de federados únicamente.**
16. Se otorgarán premios a los tres primeros puestos en las pruebas individuales y de relevos de cada categoría. -
17. El equipo que haya obtenido el mayor puntaje será el ganador del torneo, tanto de Promocionales como de Federados. Se entregarán trofeos a los tres primeros puestos. -
18. Se aplicarán las disposiciones reglamentarias FINA y CADDA, por todo lo no previsto por este reglamento, según corresponda.-